MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC
Dirección: Calle 15 de Agosto esq. 1ra Junta Municipal
Correo: muniuoc_oficial@hotmail.com **Telefax (0528) -222301**

MEMORANDO DE PEDIDO INTERNO

A : **LIC. DERLIS DARIO ESPINOLA**, *Intendente Municipal*
DE : **ABG. MILLIS DIANA FRUTOS CANO**, *Secretaria General*
FECHA : **13 de mayo de 2022**
ASUNTO : **ADQUISICION DE PIEDRA PICADA PARA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA.**

Por la presente informo a la Intendencia Municipal que en vista al pedido efectuado por vecinos de la comunidad quienes manifiestan que debido a las constantes precipitaciones que se han registrado en la zona y que han deteriorado notablemente las condiciones de transitabilidad de nuestros caminos terraplenados, en algunos tramos quedaron algunas partes sin que podamos salir de nuestros domicilios para desallorar nuestras actividades con normalidad por los destrozos ocasionados por las lluvias caídas y la necesidad urgente de proceder a la pavimentación tipo empedrado y así poner en condiciones nuestras calles a ser usada en todo tiempo para la regularización del tráfico en la zona y evitar mayores perjuicios a los intereses comunitarios.

La cantidad aproximada de 5000 m3 de piedra picada para pavimento tipo empedrado.

Atentamente.

Abg. Millis Diana Frutos Cano
Secretaria General

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES:
A los fines pertinentes y la ejecucion de un procedimiento de urgencia según las normativas vigentes en materia de contrataciones.
atte.- 13/05/2022

Lic. Derlis Dario Espinola Guerrero
Intendente Municipal

Recibido 13/05/2022

Victor Manuel Bogarin
Responsable de UOC

Escaneado con CamScanner

Dr. Juan Eulogio Estigarribia, 12 de mayo de 2022

Señor
Derlis Darío Espínola Guerrero, Intendente Municipal
Dr. Juan Eulogio Estigarribia
Presente

Los firmantes de la presente nota somos Vecinos del **Barrio San Jorge de la Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia**, nos dirigimos a usted con el objeto de saludarlo y al mismo tiempo de poner a su conocimiento que en vista a las constantes precipitaciones que se han registrado en la zona y que han deteriorado notablemente las condiciones de transitabilidad de nuestros caminos terraplenados, en algunos tramos quedaron algunas partes sin que podamos salir de nuestros domicilios para desallorar nuestras actividades con normalidad por los destrozos ocasionados por las lluvias caídas y la necesidad urgente de proceder a la pavimentación tipo empedrado y así poner en condiciones nuestras calles a ser usada en todo tiempo para la regularización del tráfico en la zona y evitar mayores perjuicios a los intereses comunitarios.

Solicitamos que los técnicos y funcionarios de la Municipalidad a su digno cargo se constituyan en el lugar para verificar las condiciones de las calles ya que es de URGENCIA LA EJECUCION DE LA PROVISION DE PIEDRA PARA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN UNA CANTIDAD DE DOS CUADRAS, al mismo tiempo de mencionar que si no se realiza la obra se estaría afectando seriamente la buena convivencia ciudadana.

En espera de una respecta favorable al pedido en la brevedad posible al pedido por los fundamentos expuestos, nos despedimos atentamente.

Nombre y Apellido	Cedula de Identidad	Firma
José Reyes Noguera	2588057	[signature]
Hector Rodas	3212 152	[signature]
Mirta González	4377173	[signature]
Idalicia Mendoza Vera	4.888.423	Idalicia MV
Clara Raquel Mendoza Vera	6.234.277	Clara MV.
Lourdes Quarzuza	3238462	[signature]
Eugenia Adorno	2466727	Eugenia A.

A la Unidad Operativa de Contrataciones para los fines pertinentes, y la ejecucion de los tramites de convocatorias según las disposiciones de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes.
ATTE.- 12/05/2022

Derlis Darío Espínola Guerrero
Intendente Municipal

Recibí 13/05/2022

Víctor Manuel Begani
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA
U.O.C.

Escaneado con CamScanner

Dr. Juan Eulogio Estigarribia,12 de mayo de 2022

Señor
Derlis Darío Espínola Guerrero, Intendente Municipal
Dr. Juan Eulogio Estigarribia
Presente

Los firmantes de la presente nota somos Vecinos de la **Fracción Benítez de la Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia**, nos dirigimos a usted con el objeto de saludarlo y al mismo tiempo de poner a su conocimiento que en vista a las constantes precipitaciones que se han registrado en la zona y que han deteriorado notablemente las condiciones de transitabilidad de nuestros caminos terraplenados, en algunos tramos quedaron algunas partes sin que podamos salir de nuestros domicilios para desallorar nuestras actividades con normalidad por los destrozos ocasionados por las lluvias caídas y la necesidad urgente de proceder a la pavimentación tipo empedrado y así poner en condiciones nuestras calles a ser usada en todo tiempo para la regularización del tráfico en la zona y evitar mayores perjuicios a los intereses comunitarios.

Solicitamos que los técnicos y funcionarios de la Municipalidad a su digno cargo se constituyan en el lugar para verificar las condiciones de las calles ya que es de URGENCIA LA EJECUCION DE LA PROVISION DE PIEDRA PARA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN UNA CANTIDAD DE DOS CUADRAS, al mismo tiempo de mencionar que si no se realiza la obra se estaría afectando seriamente la buena convivencia ciudadana.

En espera de una respecta favorable al pedido en la brevedad posible al pedido por los fundamentos expuestos, nos despedimos atentamente.

Nombre y Apellido	Cedula de Identidad	Firma
Tomas Benitez Mendez	1912436	
Porfirio Benitez Méndez	2866584	
	666956	
María Angélica Benitez	4.008.314	
Eugenio Benitez Torales	3.858143	
Trinidad Benitez Méndez	1912357	
Cecilia Miranda de Benitez	3.948.800	

A la Unidad Operativa de Contrataciones para los fines pertinentes, y la ejecucion de los tramites de convocatorias según las disposiciones de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes.
ATTE.- 12/05/2022

Derlis Darío Espínola Guerrero
Intendente Municipal

Recibí 13/05/2022:
Víctor Daniel Vogiam
Responsable de UOC

Escaneado con CamScanner

Dr. Juan Eulogio Estigarribia, 12 de mayo de 2022

Señor
Derlis Darío Espínola Guerrero, Intendente Municipal
Dr. Juan Eulogio Estigarribia
Presente

Los firmantes de la presente nota somos Vecinos del **Barrio Buena Vista de la Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia**, nos dirigimos a usted con el objeto de saludarlo y al mismo tiempo de poner a su conocimiento que en vista a las constantes precipitaciones que se han registrado en la zona y que han deteriorado notablemente las condiciones de transitabilidad de nuestros caminos terraplenados, en algunos tramos quedaron algunas partes sin que podamos salir de nuestros domicilios para desallorar nuestras actividades con normalidad por los destrozos ocasionados por las lluvias caídas y la necesidad urgente de proceder a la pavimentación tipo empedrado y así poner en condiciones nuestras calles a ser usada en todo tiempo para la regularización del tráfico en la zona y evitar mayores perjuicios a los intereses comunitarios.

Solicitamos que los técnicos y funcionarios de la Municipalidad a su digno cargo se constituyan en el lugar para verificar las condiciones de las calles ya que es de URGENCIA LA EJECUCION DE LA PROVISION DE PIEDRA PARA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN UNA CANTIDAD DE DOS CUADRAS, al mismo tiempo de mencionar que si no se realiza la obra se estaría afectando seriamente la buena convivencia ciudadana.

En espera de una respecta favorable al pedido en la brevedad posible al pedido por los fundamentos expuestos, nos despedimos atentamente.

Nombre y Apellido	Cedula de Identidad	Firma
Ramón Misael Ayala	3.751456	
Blanca Noelia Amarilla Cáceres	6.776761	
Apolinaria Báez	3 607 897.	
Guillermo Penayo	4232014	
Natalia Fernández	4.241.922	
María Nildia Cabrera	5.098.381	
Sabina Antonia Brizuela	3.000944	

A la Unidad Operativa de Contrataciones para los fines pertinentes, y la ejecucion de los tramites de convocatorias según las disposiciones de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes.
ATTE.- 12/05/2022

Derlis Darío Espínola Guerrero
Intendente Municipal

Recibí 13/05/2022:
Víctor Manuel Bogarín
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA U.O.C.

Escaneado con CamScanner

Dr. Juan Eulogio Estigarribia, 12 de mayo de 2022

Señor
Derlis Darío Espínola Guerrero, Intendente Municipal
Dr. Juan Eulogio Estigarribia
Presente

Los firmantes de la presente nota somos Vecinos del **Barrio KO E RORY de la Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia**, nos dirigimos a usted con el objeto de saludarlo y al mismo tiempo de poner a su conocimiento que en vista a las constantes precipitaciones que se han registrado en la zona y que han deteriorado notablemente las condiciones de transitabilidad de nuestros caminos terraplenados, en algunos tramos quedaron algunas partes sin que podamos salir de nuestros domicilios para desallorar nuestras actividades con normalidad por los destrozos ocasionados por las lluvias caídas y la necesidad urgente de proceder a la pavimentación tipo empedrado y así poner en condiciones nuestras calles a ser usada en todo tiempo para la regularización del tráfico en la zona y evitar mayores perjuicios a los intereses comunitarios.

Solicitamos que los técnicos y funcionarios de la Municipalidad a su digno cargo se constituyan en el lugar para verificar las condiciones de las calles ya que es de URGENCIA LA EJECUCION DE LA PROVISION DE PIEDRA PARA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN UNA CANTIDAD DE DOS CUADRAS, al mismo tiempo de mencionar que si no se realiza la obra se estaría afectando seriamente la buena convivencia ciudadana.

En espera de una respecta favorable al pedido en la brevedad posible al pedido por los fundamentos expuestos, nos despedimos atentamente.

Nombre y Apellido	Cedula de Identidad	Firma
Milciades Díaz	3.551.460	
Rolando Moises Báez	4021860	
Victor Pascual Sotelo	1.102114	
Arturo Taboada Ortiz	2498250	
Andresa Benitez	1.381.740.	
Perla Elizabeth Gayozo Benitez	3403388	
Lilian Rosana Gayoso Benitez	3750783	

A la Unidad Operativa de Contrataciones para los fines pertinentes, y la ejecucion de los tramites de convocatorias según las disposiciones de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes.
ATTE.- 12/05/2022

Derlis Darío Espínola Guerrero
Intendente Municipal

Recibí 13/05/2022:
Víctor Manuel Bogarín
Responsable de UOC

Escaneado con CamScanner

Dr. Juan Eulogio Estigarribia, 12 de mayo de 2022

Señor
Derlis Darío Espínola Guerrero, Intendente Municipal
Dr. Juan Eulogio Estigarribia
Presente

Los firmantes de la presente nota somos Vecinos del **Barrio SAN BLAS de la Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia**, nos dirigimos a usted con el objeto de saludarlo y al mismo tiempo de poner a su conocimiento que en vista a las constantes precipitaciones que se han registrado en la zona y que han deteriorado notablemente las condiciones de transitabilidad de nuestros caminos terraplenados, en algunos tramos quedaron algunas partes sin que podamos salir de nuestros domicilios para desallorar nuestras actividades con normalidad por los destrozos ocasionados por las lluvias caídas y la necesidad urgente de proceder a la pavimentación tipo empedrado y así poner en condiciones nuestras calles a ser usada en todo tiempo para la regularización del tráfico en la zona y evitar mayores perjuicios a los intereses comunitarios.

Solicitamos que los técnicos y funcionarios de la Municipalidad a su digno cargo se constituyan en el lugar para verificar las condiciones de las calles ya que es de URGENCIA LA EJECUCION DE LA PROVISION DE PIEDRA PARA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN UNA CANTIDAD DE DOS CUADRAS, al mismo tiempo de mencionar que si no se realiza la obra se estaría afectando seriamente la buena convivencia ciudadana.

En espera de una respecta favorable al pedido en la brevedad posible al pedido por los fundamentos expuestos, nos despedimos atentamente.

Nombre y Apellido	Cedula de Identidad	Firma
Blanca Estela Pereira Almada	4902647	
Ramón Ruiz Pintos	3212095	
Samuel caballero Duarte	5.656.996	
Nestor Francisco caballero	948513	
Carlos Ruiz Díaz	3767826	
Josefina Céspedes de Ruiz Díaz	674484	
Edgar A. Fariña B.	3.975.742	

A la Unidad Operativa de Contrataciones para los fines pertinentes, y la ejecucion de los tramites de convocatorias según las disposiciones de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes.
ATTE.- 12/05/2022

Derlis Darío Espínola Guerrero
Intendente Municipal

Recibí 13/05/2022
Víctor Manuel Bogado
Responsable de la U.O.C.

Escaneado con CamScanner

Dr. Juan Eulogio Estigarribia, 12 de mayo de 2022

Señor
Derlis Darío Espínola Guerrero, Intendente Municipal
Dr. Juan Eulogio Estigarribia
Presente

Los firmantes de la presente nota somos Vecinos de la **Fracción Espínola de la Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia**, nos dirigimos a usted con el objeto de saludarlo y al mismo tiempo de poner a su conocimiento que en vista a las constantes precipitaciones que se han registrado en la zona y que han deteriorado notablemente las condiciones de transitabilidad de nuestros caminos terraplenados, en algunos tramos quedaron algunas partes sin que podamos salir de nuestros domicilios para desallorar nuestras actividades con normalidad por los destrozos ocasionados por las lluvias caídas y la necesidad urgente de proceder a la pavimentación tipo empedrado y así poner en condiciones nuestras calles a ser usada en todo tiempo para la regularización del tráfico en la zona y evitar mayores perjuicios a los intereses comunitarios.

Solicitamos que los técnicos y funcionarios de la Municipalidad a su digno cargo se constituyan en el lugar para verificar las condiciones de las calles ya que es de URGENCIA LA EJECUCION DE LA PROVISION DE PIEDRA PARA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN UNA CANTIDAD DE DOS CUADRAS, al mismo tiempo de mencionar que si no se realiza la obra se estaría afectando seriamente la buena convivencia ciudadana.

En espera de una respecta favorable al pedido en la brevedad posible al pedido por los fundamentos expuestos, nos despedimos atentamente.

Nombre y Apellido	Cedula de Identidad	Firma
Atanacio Cabral B.	1635935	Atanacio Cabral B.
Román Caceres Añazco	5271070	Román Caceres A
Ada Derlis Portillo Arrua	3.452.179	Ada Derlis Portillo A
Jaime Ayala Barrios	5076737	Jaime Ayala Barrios
Anatilde Villalba	3275652	Anatilde Villalba
Diosnel Martinez	2019233	
Liz González	2052700	Liz de Martinez

A la Unidad Operativa de Contrataciones para los fines pertinentes, y la ejecucion de los tramites de convocatorias según las disposiciones de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes.
ATTE.- 12/05/2022

Derlis Darío Espínola Guerrero
Intendente Municipal

Recibí 13/05/2022:
Víctor Manuel Degarin
Responsable de UOC

Escaneado con CamScanner

Dr. Juan Eulogio Estigarribia,12 de mayo de 2022

Señor
Derlis Darío Espínola Guerrero, Intendente Municipal
Dr. Juan Eulogio Estigarribia
Presente

Los firmantes de la presente nota somos Vecinos de la **Fracción Ortigoza de la Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia**, nos dirigimos a usted con el objeto de saludarlo y al mismo tiempo de poner a su conocimiento que en vista a las constantes precipitaciones que se han registrado en la zona y que han deteriorado notablemente las condiciones de transitabilidad de nuestros caminos terraplenados, en algunos tramos quedaron algunas partes sin que podamos salir de nuestros domicilios para desallorar nuestras actividades con normalidad por los destrozos ocasionados por las lluvias caídas y la necesidad urgente de proceder a la pavimentación tipo empedrado y así poner en condiciones nuestras calles a ser usada en todo tiempo para la regularización del tráfico en la zona y evitar mayores perjuicios a los intereses comunitarios.

Solicitamos que los técnicos y funcionarios de la Municipalidad a su digno cargo se constituyan en el lugar para verificar las condiciones de las calles ya que es de URGENCIA LA EJECUCION DE LA PROVISION DE PIEDRA PARA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN UNA CANTIDAD DE DOS CUADRAS, al mismo tiempo de mencionar que si no se realiza la obra se estaría afectando seriamente la buena convivencia ciudadana.

En espera de una respecta favorable al pedido en la brevedad posible al pedido por los fundamentos expuestos, nos despedimos atentamente.

Nombre y Apellido	Cedula de Identidad	Firma
Milciades Diaz	C.I.N: 3.551.460	
Ninfa Gayoso	3750.787	
Guido Noguera	4572 386	
Cirilo René Duré	2031017	
Analicia Ramirez	5328263	Analicia Ramirez
Rodrigo A Tohmon	4.307.474	Rodrigo A Tohmon

A la Unidad Operativa de Contrataciones para los fines pertinentes, y la ejecucion de los tramites de convocatorias según las disposiciones de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes.
ATTE.- 12/05/2022

Derlis Darío Espínola Guerrero
Intendente Municipal

Recibí 13/05/2022:
Víctor Manuel Pogarin
Responsable de UOC

Escaneado con CamScanner